



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN Anual 56,567259 euros Semestral 32,502735 euros Trimestral 19,532893 euros Ayuntamientos ... 40,940945 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 0,661113 euros :—: De años anteriores: 1,322227 euros	INSERCIÓNES 1,141923 euros por línea (DIN A-4) 0,751265 euros por línea (cuartilla) 18,03 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2		Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2003	Viernes 11 de abril	Número 70

INDICE

DIPUTACION PROVINCIAL

Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación. *Convenio entre la Secretaría de Estado de Hacienda (Dirección General del Catastro) y la Diputación Provincial de Burgos, de colaboración en materia de gestión catastral y atención al público.* Págs. 2 y siguientes.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

- JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.
De Burgos núm. 3. 399/2002. Pág. 8.
- JUZGADOS DE INSTRUCCION.
De Lerma núm. 1. 70/2002. Pág. 8.

ANUNCIOS OFICIALES

- MINISTERIO DE HACIENDA.
Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegación de Burgos. Dependencia de Recaudación. Págs. 8 y siguientes.
- AYUNTAMIENTOS.
Burgos. Sección de Sanidad y Consumo. Págs. 11 y 12.
Burgos. Sección de Tributos. Pág. 12.
Monasterio de Rodilla. Pág. 12.
Merindad de Montija. Pág. 12.
Palacios de la Sierra. Pág. 13.
Villafrauela. Pág. 13.
La Puebla de Arganzón. *Modificación de la Ordenanza del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.* Pág. 13.
Aprobación de la Ordenanza Fiscal de la Tasa por expedición de documentos administrativos. Págs. 13 y 14.
Aprobación de la modificación de la Ordenanza Fiscal de la Tasa por recogida de basuras, alcantarillado y por suministro de agua a domicilio. Págs. 14 y 15.
Briviesca. Págs. 15 y 16.
Aprobación de la modificación de la Ordenanza Fiscal de la Tasa por prestación del servicio del Cementerio Municipal. Pág. 15.
La Cueva de Roa. Pág. 16.
San Martín de Rubiales. Pág. 16.
Mambrilla de Castrejón. Págs. 16 y 17.
Hornillos del Camino. *Modificación de la Ordenanza Fiscal por recogida domiciliar de basuras o residuos sólidos urbanos.* Pág. 17.
San Vicente del Valle. Pág. 17.
Merindad de Cuesta Urria. Pág. 17.

– JUNTAS VECINALES.

- Mozoncillo de Juarros.** *Aprobación de la modificación de la Ordenanza Fiscal de la Tasa por prestación del servicio del suministro de agua potable a domicilio.* Pág. 16.
- Guzmán.** Pág. 17.
- Quintanamanvirgo.** Pág. 18.
- Valcabado de Roa.** Pág. 18.
- Boada de Roa.** Pág. 18.
- Urria.** Pág. 18.
- Nofuentes.** Pág. 18.

– MANCOMUNIDADES.

- Mancomunidad Comarca del Arlanzón.** Pág. 17.

ANUNCIOS URGENTES

– MINISTERIO DE HACIENDA.

- Delegación de Economía y Hacienda de Burgos. Gerencia Territorial del Catastro.** *Exposición en los locales de los Ayuntamientos de las características catastrales de las fincas rústicas de Arauzo de Miel, Arauzo de Salce, Arauzo de Torre y Espinosa de Cervera.* Pág. 18.

– AYUNTAMIENTOS.

- Burgos. Gerencia de Urbanismo.** Pág. 18.
- Covarrubias.** *Aprobación inicial del Estudio de Detalle del Sector Urbano SU 1 «Las Eras».* Págs. 19 y siguientes.
- Modúbar de la Emparedada.** Pág. 26.
- Villanueva de Gumiel.** Pág. 26.
- Sotragero.** Págs. 26 y 27.
- Tubilla del Agua.** Pág. 27.
- Hoyales de Roa.** Pág. 27.
- Las Hormazas.** Pág. 27.
- Quintana del Pidio.** Pág. 27.
- Hontangas.** *Modificación de las Ordenanzas Fiscales del Impuesto de Bienes Inmuebles y del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.* Págs. 27 y 28.
- Quintanilla del Agua y Torduelles.** Pág. 28.

– JUNTAS VECINALES.

- Río de Losa.** *Subasta del arrendamiento del aprovechamiento cinegético del monte núm. 418 «Acebal».* Pág. 28.
- Subasta del arrendamiento del aprovechamiento cinegético del monte núm. 687 «San Vicente y Camoro».* Pág. 28.
- Hoyuelos de la Sierra.** Pág. 28.